



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
**AUTÓNOMA
DE NARIÑO**
NIT 891224762-9
Personería Jurídica No. 10541 01/22/93 - M.B.N. 896, Fic. 5344 17/10/08



Acta No. 05
16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONVOCATORIA PÚBLICA AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE
ZETAQUIRA - BOYACA

PUBLICACIÓN DE LISTA CON EL PUNTAJE OBTENIDO EN
LA PRUEBA ESCRITA - ELIMINATORIA

Dando cumplimiento a la Resolución No. 021 de 13 de agosto de 2025, Convocatoria No. 01, por medio de la cual la mesa directiva del Concejo Municipal, convoca a concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal y de acuerdo al literal c del artículo 2.2.27.1 del Decreto 1083 de 2015, el concurso de méritos, en todas sus etapas deberá ser adelantado atendiendo los criterios de objetividad, transparencia, imparcialidad y publicidad, teniendo en cuenta la idoneidad de los aspirantes, para el ejercicio de las funciones,el puntaje mínimo aprobatorio y el valor dentro del concurso.... y artículo 2.2.27.2 c) Pruebas. Las pruebas son instrumentos de selección y tienen como finalidad apreciar la capacidad y adecuación de los aspirantes, así como establecer una clasificación de los candidatos respecto a las calidades requeridas, para desempeñar con efectividad y eficacia de las funciones del empleo.

Para el desarrollo del presente proceso de selección, las pruebas se regirán por los siguientes parámetros: Sobre un total de cien por ciento (100%) en el concurso, se desarrollarán las siguientes pruebas:

No.	CLASES	CARÁCTER	MÍNIMO APROBATORIO	%
1	Prueba de Conocimientos	Eliminatoria	70/100	70
2	Competencias Laborales	Clasificatoria		10
3	Análisis de Antecedentes	Clasificatoria		10
4	Entrevista	Clasificatoria		10

El Comité Evaluador DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE ZETAQUIRA - BOYACA, dando cumplimiento a los lineamientos de la Convocatoria y siendo la fecha y hora establecida en el cronograma, procede a relacionar la lista de los aspirantes con el resultado de prueba escrita así:

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX (2) 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX (2) 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - PBX (2) 4 22 9758 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX (2) 4 02 1547
Sede Villavicencio: km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX (8) 6 82 3030
Sede Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Barrio Armenia C31 Número 48-94 Cel: 3008366505

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
**AUTÓNOMA
DE NARIÑO**
NIT 891224762-9
Personería Jurídica No. 105410/22/93 - M.B.N. REG. RIC. 5344 17/10/08



IDENTIFICACION	CALIFICACION PRUEBA DE CONOCIMIENTO		APROBADO	PUNTAJE PRUEBA DE CONOCIMIENTO
	RESPUESTAS BUENAS	RESPUESTAS MALAS	NO APROBADO	
1049633653	49	51	NO APROBADO	34
1077446592	0	0	NO PRESENTO	0
1019027335	56	44	NO APROBADO	39
33366036	44	56	NO APROBADO	31
1049644847	51	49	NO APROBADO	36
79956475	73	27	APROBADO	51
1057411726	70	30	APROBADO	49
1058059012	72	28	APROBADO	50

Firman el acta el presidente y secretaria del Comité Evaluador de la convocatoria.


LUIS GABRIEL COLUNGE ORDOÑEZ
Presidente


ROCIO IBARRA CERON
Secretaria

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX (2) 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX (2) 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - PBX (2) 4 22 9758 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX (2) 4 02 1547
Sede Villavicencio: km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX (8) 6 82 3030
Sede Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Barrio Armenia C31 Número 48-94 Cel: 3008366505

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA